



# ACABA EL RÉGIMEN POLÍTICO 1977-2014 DEL PRI-PAN-IP-EU

Por Carlos Ramírez ▶ 2-4

# ACABA EL RÉGIMEN POLÍTICO 1977-2014 DEL PRI-PAN-IP-EU



POR CARLOS RAMÍREZ

La mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados y a tres

para lograrla en el Senado que decidió de forma legal el Instituto Nacional Electoral el pasado viernes 23 de agosto pone el cerrojo al modelo de cambio de régimen político neoliberal 1977-2014 y abre el nuevo régimen del presidente López Obrador y le da el espacio constitucional legislativo para su batería de 20 reformas anunciadas el pasado 5 de febrero.

Las elecciones presidenciales y federales del pasado 2 de junio fueron clave para terminar con el régimen político PRI-PAN del periodo 1977-2014 que cambió las estructuras de gobierno, redujo el papel del Estado en la rectoría del desarrollo, privatizó la economía y reorganizó las estructuras del mismo Estado para entregárselas al modelo económico-político-social-internacional de mercado

El régimen político abarcó el ciclo de 37 años, de la iniciativa de reforma política del presidente López Portillo en octubre de 1977 para disminuir las tensiones violentas de una oposición que carecía de espacio de participación a las reformas de segunda generación del Tratado de Comercio Libre en 2014 a través del Pacto por México lideradas por la alianza PRI-PAN y el empresariado transnacional y el apoyo menor y simbólico del PRD del neoliberalismo de Los Chuchos y ya sin Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ni Andrés Manuel López obrador.

El régimen político mexicano tuvo su primera etapa nacionalista con la Constitución de 1917 para darle todo el poder dominante al Estado a través de funcionarios de las élites posrevolucionarias, entró en la fase de institucionalización en 1929 con la fundación del partido-Gobierno/Estado, tuvo un punto culminante de ruptura y 1968 con

la represión estudiantil y arribó a las elecciones presidenciales de 1976 con un PRI peligrosamente único por la disputa interna en el PAN y la exigencia empresarial de un endurecimiento político contra la oposición.

Las estaciones de ruptura política del régimen están identificables:

1958: rebelión de importantes sindicatos con mayoría comunista de empresas del Estado --electricistas, maestros, ferrocarrileros, petroleros-- y la respuesta autoritaria represiva del Gobierno.

1962: asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo que iniciaba un movimiento de

protesta que temían que derivará en guerrilla.

1962-1968: rebeliones estudiantiles que afectaron universidades públicas estatales y llegaron a agitar la vida interna del Instituto Politécnico Nacional y sobre todo de la Universidad Nacional Autónoma de México con el movimiento estudiantil del 68. La ruptura en estudiantil reveló que el Estado priista abandonaba la representación social.

1968: inicio del ciclo de la guerrilla urbana, pues a principios de los 60 se registraron expresiones de

rebeliones armadas ciudadanas y campesinas en Guerrero con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas.

1970-1976: ruptura de los acuerdos de estabilidad del Gobierno federal con los empresarios por la decisión presidencial de recuperación de la rectoría económica del Estado y la expansión del sector público a costa del sector privado. El asesinato del líder empresarial regiomontano Eugenio Garza Sada en 1973 en un



intento guerrillero de secuestro estalló el conflicto estado/IP. El sexenio terminó con rumores de radicalización comunista del Gobierno y la versión de un golpe de Estado.

1977: el gobierno del presidente López Portillo fue producto de una elección sin oposición, pero con un país convulso y con sectores rebasando los límites institucionales y aumentando las actividades guerrilleras violentas con asesinatos, secuestros y ataques a las instituciones. El candidato no salió de las entrañas del PRI sino de la burocracia.

En este escenario de convulsión económica, política, social, ideológica e internacional, el régimen priista -avalado por el PAN leal- inició un ciclo de reformas políticas que afectaron el equilibrio de partidos y el modelo de economía mixta: de 1977 a 2014 se dieron cuatro reformas político-económicas:

1.- La reforma política de 1977 que le-

galizó al Partido Comunista y a la derecha poscristera.

2.- La reforma electoral del IFE en 1990.

3.- La reforma de autonomía del IFE en 1996.

4.- Y las reformas del Pacto por México de 2014. El modelo central fue el neoliberalismo económico que rediseñó la arquitectura e ingeniería del régimen para diluir el poder del Estado que tenía la Constitución de 1917,

En 1977 inició el presidente López Portillo el ciclo de reformas políticas de distensión, es decir,

ajustes al régimen del PRI avalado por el PAN como oposición leal (caracterización de la politología Soledad Loaeza) y sus tres puntos centrales fueron decisivos: abrir legalización a partidos políticos radicales para atarlos a la institucionalización, transitar de los diputados de partido (2.5% para un bloque de 5 diputados) a diputados plurinominales votados por listas en la República dividida en 5 circunscripciones y una propuesta que nunca fue entendida ni explicada y que se redujo solo al concepto del derecho a la información garantizado por el Estado.

En 1970 y a raíz de la interpretación más lúcida del movimiento estudiantil del 68, el poeta y ensayista Octavio Paz estableció primero en su conferencia de Austin de 1969 y luego en su ensayo Posdata de febrero de 1970 que el país estaba trabado en una tensión dinámica entre el Estado autoritario unipartidista y la

***La reforma económica neoliberal de Miguel de la Madrid-Carlos Salinas de Gortari-Ernesto Zedillo Ponce de León-Enrique Peña Nieto disminuyó el dominio económico del PRI y abrió de modo natural y casi en automático las posibilidades de la oposición. Las reformas políticas de 1990, 1996 y 2014 construyeron una estructura electoral basada en la alianza PRI-PAN para contener el avance que ya se preveía del sector populista del régimen***

sociedad plural en busca de espacios de participación política y que el dilema no era otro que el de "dictadura y democracia".

Como todas las democracias autoritarias, centralistas, presidencialistas y piramidales, la mexicana mostró indicios de cierto voluntarismo democratizador, pero solo abriendo un poco las llaves de la participación social y no cediendo el eje central del modelo del régimen mexicano: el Estado bajo el dominio del presidente de la República con funciones totalizadoras (tesis de José Revueltas) y un partido de Gobierno y Estado, aunque la reforma política 1977-1988 redujo el espacio de dominio del PRI y colocó a la oposición ya en capacidad de disputarle la presidencia de la República al PRI.

### III

La reforma económica neoliberal de Miguel de la Madrid-Carlos Salinas de Gortari-Ernesto Zedillo Ponce de León-Enrique Peña Nieto disminuyó el dominio económico del PRI y abrió de modo natural y casi en automático las posibilidades de la oposición. El agrupamiento político del PAN que nació en 1939 como oposición ideológica y moral cambió bandera en 1973 con el arribo de los abogados y empresarios capitalinos y del norte y se aliaron a las cúpulas empresariales del Consejo Coordinador Empresarial y del sindicato patronal Coparmex. La candidatura panista de 1988, que quiso recuperar el espacio perdido en 1976, estuvo en la figura del empresario ultraderechista Manuel J. Clouthier, cuya democracia se agotaba solamente en la disminución de los espacios al PRI pero para mantener la dictadura económica de los empresarios.

Las reformas políticas posteriores a la de 1977 se encauzaron en el modelo neoliberal de Miguel de la Madrid, cuya reforma del Estado se presentó en febrero de 1983 para marcar un límite máximo de participación del Estado en la economía de tal manera de que se liberaran otros espacios económicos y políticos a los empresarios. Salinas de Gortari reforzó este modelo con la negociación



del Tratado de Comercio Libre para subordinar el aparato productivo y de consumo mexicano a las necesidades de la economía sobre todo de Estados Unidos --un poco de Canadá--, pero ajustando el funcionamiento del sistema ideológico-productivo con el mercado, lo cual llevó a la cesión de espacios políticos al PRI al PAN: De la Madrid ganó las elecciones con 70% de los votos, Salinas con 50%, Zedillo con 48% y Peña Nieto con 38%. Estos espacios políticos encontraron también reducciones en los espacios económicos para la economía pública que cumplía el compromiso priista del artículo 3 constitucional de que la democracia no era solamente un régimen de gobierno sino el bienestar de la población, colocando la política social por encima de la democracia partidista.

Las reformas políticas en 1990, 1996 y 2014 tuvieron más el sentido de consolidar el acotamiento del Estado como ente sociopolítico y reducirlo solo a funciones administrativas y subordinando al gobierno a la dependencia electoral; a partir del 2000 y con el PAN en la presidencia, la alianza PRI-PAN consolidó el modelo de Estado autónomo que habían decidido De la Madrid y Salinas de Gortari, sacando al Estado de cualquier tipo de representatividad social y política de las clases no propietarias de medios de

producción, y ello condujo a la jibarización del PRI, porque su fuerza política se derivaba del control de las clases productivas obreras, campesinas y de profesionistas y su actividad como clases de contención/confrontación de los empresarios y aliados panistas.

Las reformas políticas de 1990, 1996 y 2014 construyeron una estructura electoral basada en la alianza PRI-PAN para contener el avance que ya se preveía del sector populista del régimen --el único con capacidad de disputarle el poder al entonces naciente PRIAN-- porque era un bloque político surgido de la ideología oficial en la Revolución Mexicana e identificado como nacionalismo revolucionario, con la figura impactante en su momento de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del general Cárdenas que instauró (en versión de Arnaldo Córdova) el populismo social real como régimen de Estado y que se había salido del PRI en 1987 para encabezar una gran oposición que sacudió los cimientos del PRI institucional que en 1983 había tomado el control del partido para usarlo como brazo político en la instauración del neoliberalismo económico de mercado. El liderazgo de Cárdenas en las elecciones de 1988

Partido Comunista Mexicano como único partido verdaderamente independiente del régimen había durado solo tres años como entidad autónoma y en 1981 inició su desgastante camino hacia la pérdida de la identidad: se alió con varios partidos y excluyó la identificación histórica de Comunista de su nombre, optó por un apellido menos efectivo entre la sociedad --Socialista-- y en 1989 el PCM-PSUM-PMS entregó su registro de partido comunista-socialista al nacionalismo revolucionario populista de Cárdenas para crear el PRD.

Ante el desprestigio electoral de 1988, Salinas usó al PRI --ya ha enfilado a apoyar el Tratado de Comercio Libre como modelo de Estado neoliberal de mercado-- para promover una reforma política que revolcara a la desprestigiada Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett Díaz en 1988 que manipuló las elecciones y crear un pomposo Instituto Federal Electoral (IFE), aún con la presencia dominante del secretario de Gobernación en turno como presidente del organismo, como para que no se olvidara que el Estado y el gobierno seguían organizando las elecciones en las que continuaba ganando su partido, el PRI.

Como novedad, Salinas de Gortari utilizó el modelo de la dictadura chilena de Pinochet cuando se vio obligado a soltar el poder político de crear un modelo de "democracia vigilada" indirectamente por el poder: la reforma política de 1996 de Zedillo elevó a rango autónomo al IFE y le entregó el control al Consejo Electoral, un grupo de seis notables personalidades de la política, la economía y la sociedad, pero todos ellos dentro del territorio institucional de la política priista. Se trataba de intelectuales que habían formado el Consejo todavía bajo el sexenio de Salinas de Gortari y la entonces figura dominante --que se convertiría desde entonces el garante moral de la democratización-- de José Woldenberg, quien representaba los intereses del grupo Nexos del entonces aliado intelectual de Salinas y el salinismo, Héctor Aguilar Camín.

De 1990 a 2014, al órgano electoral le tocó controlar las elecciones presidenciales de la alternancia: la de Fox en el 2000, la de Calderón en el 2006 donde el PAN obtuvo una ventaja fraudulenta de 0.5% sobre López Obrador y la del 2012 que encumbró al bloque político conservador de Peña Nieto, con la operación del órgano electoral siempre para beneficiar al PRI y al PAN y nada al PRD.

PRI en las elecciones de 2012, López Obrador y Cárdenas abandonaron el partido, el primero creando su propia organización y estructura partidista y el segundo alejándose de cualquier política de partido. En diciembre del 2012, en el arranque de la administración de Peña Nieto y por su propuesta de Pacto por México que establecía una alianza del PRI con el PAN y el PRD para las nuevas reformas estructurales del neoliberalismo y para ayudar al PRI que carecía de mayoría calificada que necesitaban las reformas constitucionales, el PRD quedó en manos del grupo de Los Chuchos, Jesús Ortega Martínez que provenía del echeverrista Partido Socialista de los Trabajadores y que había derivado en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el exdirigente comunista y fundador de la Liga Comunista 23 de Septiembre Jesús Zambrano Grijalva, ya entonces colocado a la derecha de la izquierda. Los chuchos hundieron al PRD en la alianza del PRI-PAN de 2024 y fueron castigados con la falta de votos que los llevó a la pérdida del registro.

La reforma integral de Estado de 2014 transformó el IFE en Instituto Nacional Electoral, al que le otorgaron mayores facultades para controlar los procesos electorales y establecer mecanismos de contención de prácticas populares/populistas de Morena de López Obrador. De 2014 a las presidenciales de 2018 y de 2024, el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, su consejero pivote Ciro Murayama Rendón y el secretario Ejecutivo del organismo Edmundo Jacobo Molina utilizaron facultades legales, no legales y recursos del INE para construir una democracia bajo el discurso del antipopulismo, tomando en cuenta que estos tres funcionarios parcializaron la labor del INE y caracterizaron a López Obrador y a su partido como populistas.

#### IV

Después de la crisis de sistema político/régimen de gobierno/Estado hegemónico/Constitución 1958-1977, el bloque hegemónico PRI-PAN-empresarios-clases medias conservadoras-burocracia económica y política-medios de comunicación-EU vía el TCL envolvió la capacidad reformista del régimen para construir un modelo todavía no se ha estudiado a profundidad de democracia conservadora rigurosamente controlada.

Toda la reforma neoliberal del régimen



linas de Gortari, cuya redefinición del Estado y sus funciones políticas y sociales fue explicada con claridad en un discurso de 1985 y quedó como pilar ideológico del neoliberalismo 1982-2018: el tránsito del Estado de clases sociales no propietarias a un Estado sin representación de clases y al servicio de la dinámica productiva.

Los dos párrafos clave de ese discurso son los que explican las reformas política-económica-de Estado que le ha hecho el bloque neoliberal a la Constitución de 1917:

Algunos consideran que la acción del Estado es un reflejo de los grupos en pugna, Y en particular lo consideran un mero mandatario de los grupos dominantes. Otros suponen que el Estado es la instancia que crea y organiza la sociedad. Sin embargo, posiciones así de extremas pueden resultar simplistas. La vida política no puede reducirse a la dinámica de fuerzas socioeconómicas. El Estado no es la arena política donde se dirimen los conflictos sociales. Hay una autonomía relativa del Estado respecto de los diversos grupos que actúan y compiten en una sociedad plural. Por ello debe rechazarse la posición reduccionista que considera que las formas del Estado varían simplemente en correspondencia con los modos de producción.

El Estado opera ciertamente en el contexto de relaciones socioeconómicas entre grupos y clases; de las actividades de los grupos sociales cuando éstos reflejan sus intereses en organizaciones políticas, y de la dinámica internacional. Para ejercer su responsabilidad, mantener respeto del exterior y conservar la armonía interna, el Estado tiene que obtener recursos de la economía; pero puede y debe canalizarlos de acuerdo al interés general y no de un grupo o clase particular.

Del Estado que tenía la función constitucional del proyecto original de la Revolución Mexicana de representar y operar los compromisos de las clases sociales no propietarias y generalmente víctimas de la apropiación privada del capital, Salinas de Gortari pasaba al Estado autónomo de sus compromisos y como en economía no hay vacíos de poder sino economía suma cero, entonces los espacios sociales abandonados por el Estado fueron ocupados por los espacios del capital en el funcionamiento del Estado y ahí se inició el gran ciclo de concentración

de la riqueza en pocas manos que define el modelo neoliberal del período 1982-2018 con el dato que resume la crisis del modelo neoliberal: PIB de 2% promedio anual, inflación de 123%, 55% de trabajadores en el sector informal y la desigualdad social que se resume en el dato de que el 80% de los mexicanos padece de una a cinco restricciones sociales, en tanto que solo el 20% de la población --la de más altos ingresos-- vive sin ninguna límite acción social.

## V

La estructura que permitía el dominio político neoliberal sobre las decisiones del Estado había sido modificada en la Constitución por las mayorías calificadas del PRI y del PAN de diciembre de 1982 al periodo legislativo de 2014 que procesó toda la batería de reformas constitucionales. En el sexenio de López Obrador 2018-2024 y a la espera de la mayoría calificada que fue otorgada por el INE el viernes 23 de agosto, el bloque político de Morena --López Obrador y su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo-- estarán aprobando una batería de reformas constitucionales que le ponen fin al ciclo de modelo de Estado neoliberal y regresan al Estado de representación social.

Como el país ya abandonó las zonas de la disputa política con violencia revolucionaria porque la sociedad mexicana le apuesta a la distensión y no la confrontación, el proyecto político López Obrador-Sheinbaum Pardo dedicará un sexenio a la consolidación de las reformas y contrarreformas para crear nuevas relaciones sociales, nuevas estructuras de poder y nuevas funcionalidades del Estado ya no sometidas al poder económico del mercado y a su burocracia político-administrativa del funcionariado neoliberal.